

ACUERDO N° 490 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER por Razones de Estudio (Art. 25, Pto. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), licencia para el día 17/12/2018, a la Dra. **YANINA DEL VISO**, Secretaria de la Defensoría de Cámara, de la Primera Circunscripción Judicial, para su presentación en el Concurso de Secretarios de Primera Instancia dispuesto en Ac. 330/2018.

II) CONCEDER por Razones de Estudio (Art. 25, Pto. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), licencia para el día 17/12/2018, a la Dra. **GABRIELA BELÉN GUERRERO MOYANO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, para su presentación en el Concurso de Secretarios de Primera Instancia dispuesto en Ac. 330/2018.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria a la Dra. **MARÍA SOLEDAD TORREZ MIRANDA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 11/12 hasta el día 12/12/2018 y desde el día 17/12 al 20/12/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

IV) DESIGNAR Subrogante de Auditorías Contables Internas, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del C.P.N. NICOLÁS ESTEBAN SANTÁGATA CHADA, desde el día 10/12 hasta reintegro del titular, a la C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 05/12/2018, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria de la Procuración General.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 29 y 30/11/2018, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 03 al 05/12/2018, al Dr.

CLAUDIO EDGAR GLELLEL, Secretario del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal de Justicia.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11, 13 y 14 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 22/10 al 05/12/2018, inclusive, a la Dra. **CARINA INÉS GREGORASCHUK**, Secretaria de Biblioteca, de la Primera Circunscripción Judicial, con Alta Médica.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 05/12/2018, a la Dra. **NATALIA MARIA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11, 13 y 14 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 13/11 al 02/12/2018, inclusive, a la Lic. **GRACIELA RAQUEL RICKARD**, Secretaria del Cuerpo Profesional Forense, de la Primera Circunscripción Judicial, con Alta Médica.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 03 y 04/12/2018, a la Dra. **MARIA FLORENCIA TOFI VARGAS**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.